NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 16 de enero de 2020, se distribuye a petición de la delegación de la República Checa.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

Se ha adoptado el Proyecto de Medida General Nº 0111-OOP-C062-19 por la que se establecen requisitos técnicos y metrológicos para instrumentos de medida sujetos a control legal, con el objetivo de examinar instrumentos de medida a petición de una persona que puede verse afectada por una medición incorrecta: "Tacógrafos para registrar las actividades en el trabajo de los conductores de vehículos automóviles equipados obligatoriamente con estos instrumentos: tacógrafos digitales".

La versión en inglés del texto definitivo podrá consultarse en la Base de Datos del Sistema de Información sobre Reglamentos Técnicos (TRIS) en el siguiente enlace:

<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/tris/en/search/?trisaction=search.detail&year=2019&num=308>

<https://members.wto.org/crnattachments/2020/TBT/CZE/20_0513_00_x.pdf>

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**